5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 6 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la modificación de la Declaración Ambiental Estratégica emitida sobre el Plan General de Ordenación Urbanística del término municipal de Archidona (Málaga).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la modificación de la Declaración Ambiental Estratégica emitida sobre el Plan General de Ordenación Urbanística del t.m. de Archidona (Málaga). Expediente: EA/MA/05/08.

El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/.

Málaga, 6 de febrero de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

00131524